PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2

ACTUACIONES N° 36/24

H105025092889

REF: MEDINA ADRIANA ROMINA c/ GARCIA MARIA AMANDA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 30/24

NOTA: Se deja constancia que en el día la fecha 23/05/2024 a hs. 09:00 adjunta (01) sobre de documentación original perteneciente al actor, el cuál fue reservado en caja fuerte de nuestro juzgado en el acto para su posterior detalle. San Miguel de Tucuman, 23 de mayo de 2024 MLS

ANA [illegible]
T° 8,384.